

## La Escuela Preparatoria.

Desde que el Sr. Lic. y Coronel D. Vidal de Castañeda y Nájera es Director de la Escuela N. Preparatoria, el régimen de ella se resiente de un absolutismo y de una deficiencia que no producirán frutos sanos, sino florecencias morbosas que arrojarán á la lucha del porvenir, una generación enclenque y vacilante. En la Escuela preparatoria se deforma moral é intelectualmente á la juventud estudiosa y se la deprime su vigor y energía con prácticas nocivas de una rigidez militar.

La juventud no debe tener el mal ejemplo de una organización tiránica. La rigidez excesiva, produce en ella el relajamiento del sentido moral. La voluntad quebrantada con disposiciones inútiles y necias, deforman el carácter. El ejemplo constante de la tiranía mediocre y burda, pervierte los principios sanos. La juventud preparatoriana, tiene á la vista el mal ejemplo de una tiranía tosca ejercitada por empleados (hay sus excepciones) carentes de educación y sobrados de modales altaneros, y esa juventud se irá deformando hasta entrar á la vida práctica sin aspiraciones, sin energías, sin carácter y sin vigor.

Veamos algunos ejemplos de disposiciones inconvenientes.

Las labores de la Escuela se marcan á toques de campana. Hay una disposición por la que los alumnos no pueden salir del edificio, sino hasta que ésta suene. Sucede con frecuencia, que los profesores no suspenden su clase en el momento preciso del toque de la campana, sino dos ó tres minutos después. Los alumnos de esa clase estarán obligados á esperar nuevas campanadas para poder salir del edificio, lo que les hace perder una hora ó más. Este es un inconveniente grave, porque hay alumnos que tienen otras ocupaciones y que las desatienden por causa de la disposición absurda referida.

En el Colegio chico, hay un salón que se llama de Estudios. Allí se hace estudiar á los alumnos. Lo más natural parece que cada uno estudiase ó no como mejor le pa-

reciese; pero en la Escuela Preparatoria se acostumbra el estudio obligatorio, á cuyo efecto, un empleado vigila á los alumnos para obligarlos á estudiar. Nosotros creemos que el estudiar ó no, debe ser voluntario por parte de los alumnos, porque parece que el estudio obligado no encaja en jóvenes que no tienen voluntad para ello. De todas maneras perderían el tiempo, y si el alumno no desea estudiar tendría que afectar que estudiaba, lo que desarrolla en los jóvenes la hipocresía.

Por falta de espacio, no referimos otras disposiciones igualmente banales y desprovistas de necesidad. Tiempo tendremos para ir presentando á la Escuela Preparatoria, tal como es, es decir, tal cual la ha organizado su actual Director, impuesta caprichosamente, ya que no por su talento y ciencia.

## La seguridad en la República

A pesar de la afirmación del Gral. Díaz, sobre que la seguridad reina en la República, acaba de acontecer un asalto escandaloso en Tlalnepantla.

Varios facinerosos penetraron escalando muros y fracturando cerraduras, al Juzgado de 1ª Instancia de esa cabecera de Distrito. Los bandidos se apoderaron de numerario allí existente y de las pistolas depositadas como instrumentos de delito. No contentos con haber saqueado el Juzgado, extendieron su correría hasta el Departamento Municipal y poco faltó para que hubiesen visitado también la Pretura.

Lo extraño del caso es, que el edificio asaltado se halla en el centro de la población y que las huellas del escalamiento están frente al cuartel en que se encuentra un destacamento de rurales, sin que éstos se hubiesen apercebido de la presencia de los ladrones.

De esos actos de bandolerismo, dan cuenta las hojas periodísticas con frecuencia alarmante. No debe ser, pues, muy efectiva la seguridad en la República.